

CLASE CORRES: PQRSD-PETICIONES ENTRE ENTIDADES PUBLICAS

ASUNTO: TRASLADO POR NO COMPETENCIA - RADICADO E

DEST: LOPEZ GIRON SANTA YILA

DEPENDENCIA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Nº COMUNICACION: Nº FOLIO: 1 RECIBIDO

REMITENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y



Código TRD: 1061

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señores

Artesanías de Colombia S.A. – BIC

artesanias@artesaniasdecolombia.com.co

njudiciales@artesaniasdecolombia.com.co

Cra 2 No. 18ª – 58 Barrio Las Aguas, Bogotá, Colombia

Radicado Entrada: **MC12252E2026**

Asunto: Traslado por Competencia

Reciban un atento saludo por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

En atención a la solicitud presentada por un usuario Anónimo, nos permitimos realizar el **traslado por competencia** de su comunicación, en la que expresa lo siguiente:

“Presuntas malas prácticas e irregularidades que están afectando a los artesanos por parte de la consejera departamental de la ciudad de Bucaramanga”

Dado que el contenido de la petición se refiere a asuntos ajenos al ámbito de competencias de este Ministerio y luego, conforme a lo establecido en la **Ley 397 de 1997** y la **Ley 1185 de 2008**, consideramos que la entidad antes mencionada, es la competente para conocer y dar trámite a lo solicitado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la **Ley 1755 de 2015**, enviamos copia de este oficio al peticionario, quien ha señalado como medio de contacto el correo electrónico: mamasuma@gmail.com

Agradecemos de antemano la atención prestada a este traslado.

Cordialmente,

OFICINA DE RELACIONAMIENTO PARA LA CIUDADANIA

Karla Marcela Neira Suarez

Coordinadora GIT-Servicio al Ciudadano

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: 1 PDF

Aprobó: Karla Neira - Coordinadora

Elaboró: Jose Alejandro Carreño Franco

Copia: Correo peticionario

“Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN”.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081

www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 – 4074 - 4076

servicioalciudadano@mincultura.gov.co